nº: Fecha: C.S.V. 14611123177737212763 https://sede.doshermanas.es/validacion

domicilio.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

41701 SEVILLA Tfno. 95 491 95 00

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EMPADRONAMIENTO DE MENORES CON UN SOLO PROGENITOR CUANDO NO HAY CONSENTIMIENTO DE AMBOS NI AUTORIZACIÓN JUDICIAL Y NO EXISTE RESOLUCIÓN JUDICIAL QUE SE PRONUNCIE SOBRE LA GUARDA Y CUSTODIA

Nombre y apellidos		DNI/NIE 1	
Domicilio de empadronamiento			
A efectos de realizar la inscripción padronal o el cambio de domicilio, según consta en la hoja padronal adjunta, respecto de mis hijo/as menores de edad, que a continuación se relacionan:			
Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI/NIE ²	
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:			
 Que no existe resolución judicial que se pronuncie sobre la guarda y custodia del/de la menor los/las menores anteriormente citados/as, por lo que ambos progenitores ostentamos la guarda y custodia. 			
 Que soy conocedor de que el art. 154 del Cóc comprende la patria potestad la de "decidir el lu menor de edad, que solo podrá ser modificado cor o, en su defecto, por autorización judicial". 	igar de residencia hab	itual de la persona	
- Que (márquese la opción que corresponda):			
No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor, pero la falta de empadronamiento/cambio			
de domicilio de mis hijos/as menores de edad podría producir una afección a sus derechos por			
		, y he interpuesto	
procedimiento judicial para obtener la autorización judicial pertinente (adjuntar documentación			
acreditativa).			
No puedo aportar el consentimiento del otro progen	itor por imposibilidad mai	nifiesta para recabarlo	
por		•	
empadronamiento/cambio de domicilio puede producir un perjuicio a mis hijos/as menores de edad			
por			

Que dispongo de capacidad legal suficiente para llevar a cabo la inscripción padronal o cambio de

Asimismo, quedo enterado/a de que la inexactitud, falsedad u omisión en el contenido de esta declaración o en los datos o documentos que acompañan a la misma, podrá dar lugar a las **responsabilidades civiles o administrativas que correspondan**.

En Dos Hermanas, a de	de
Firmad:	

- En caso de no disponer de DNI/NIE, se hará constar alguno de los documentos de acreditación de la identidad a que se refiere el art. 16.2 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- 2. Véase Nota 1.

En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente autoriza a que los datos personales facilitados sean incorporados en un fichero denominado PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES, responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS con domicilio en Plaza de la Constitución nº1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla).

La finalidad de este tratamiento es la gestión y control de los diversos expedientes tramitados para el Padrón Municipal de habitantes. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron.

En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Plaza de la Constitución nº1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla).

Se informa que también puede presentar una reclamación, si así lo considera, ante la Agencia Española de Protección de Datos o bien ponerse en contacto con el Delegado de Protección de datos en secretaria@doshermanas.es